

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4159** *ENRIQUE MORRONDO ARRANZ*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 104/09 ejecución 146/09) y para el pago de 2.910,54 euros de principal, 465,69 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Enrique Morrondo Arranz, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2010.- María José García Rojí Secretaria del Juzgado de lo Social n.º tres de Bilbao,

ID: A100012367-1